

Como medidas complementarias a la Resolución de 11 de Marzo de 2020, del Vicepresidente Segundo y Consejero, por la que se adoptan medidas preventivas y recomendaciones de salud pública en Extremadura como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19), publicada hoy en el Diario Oficial de Extremadura, como responsable de las instalaciones municipales tengo a bien decretar las siguientes medidas, que entraran en vigor y hasta nueva orden , a partir de las 00:00 horas del viernes, 13 de marzo de 2.020:

- *Queda suspendido el Mercado Tradicional de los Sábados.*
- *Quedan suspendidas las actividades culturales de la Casa de Cultura de Moraleja.*
- *Quedan suspendidos todos los encuentros de liga, concentraciones deportivas y amistosos.*
- *Por todo ello las instalaciones deportivas, Campo de Fútbol La Vega y el Pabellón de Deportes Adolfo Suárez permanecerán cerrados Sábados y Domingos desde el día 12 de Marzo hasta el 29 de Marzo.*
- *Los entrenamientos de lunes a viernes de los distintos clubes de Moraleja se mantienen a puerta cerrada desde el 12 de Marzo hasta el 29 de Marzo.*
- *Quedan suspendidas todas las actividades físicas deportivas para adultos. Ejercicio te cuida, Yoga, Pilates, Aerobic y ChiKung.*
- *Quedan suspendidas todas las actividades del Espacio Para la Creación Joven, el cual permanecerá cerrado.*

*Del mismo modo, se ruega el cumplimiento estricto de lo contenido en la Resolución arriba referenciada, especialmente en lo que concierne a las personas procedentes de la Comunidad Autónoma de Madrid.*